

Núm.º 201. Martes

26 De Setiembre De 1837.



# GACETA OFICIAL.

## ARTICULO DE OFICIO.

S. M. continúa sin novedad en su importante salud.

*De igual beneficio disfruta el Serenísimo Señor Infante Don SEBASTIAN GABRIEL à la cabeza del Ejército.*

*Las últimas noticias que se han recibido de Salzburgo aseguran, que continuaban en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRINCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes Don JUAN CARLOS y Don FERNANDO MARIA, su Augusta Tia la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta Doña MARIA AMALIA.*

**EJÉRCITO REAL.—Columna móvil.**—Excmo. Sr.—A las seis de la mañana de este día recibí parte de que la columna de la Ribera que se hallaba en Lerín, compuesta de unos 3500 infantes y 2 escuadrones, había salido en dirección de Allo, en cuya villa se encontraba la 4.ª compañía del 6.º batallón de Navarra con 16 caballos del tercer escuadrón: en tan crítico momento atendiendo à las pocas fuerzas con que contaba, dispuse que la que se hallaba en dicha villa al aproximarse los enemigos, se retirase al olivar contiguo à la población, desde donde sin comprometerse pudiera ofenderlos; mientras yo escalonaba las tres restantes de dicho batallón, desde las heras de Dicastillo hasta la aproximación à dicho olivar. Sin pérdida de momento ordené al coronel comandante del 2.º batallón de Vizcaya, acantonado en Arroniz, que con cuatro compañías del suyo se replegase à este punto, cuya incorporación se verificó à las dos horas y media. El enemigo sin duda sabedor de las pocas fuerzas que se le podían oponer, avanzó sobre la espesada villa de Allo, de la que se apoderó à cosa de las ocho; pero no obstante, era preciso impedirle à todo trance el que penetrase en el resto de la Solana, y así dispuse que tres compañías del 6.º con su 2.º comandante à la cabeza le hostilizasen, hasta el círculo del pueblo mientras yo con mi P. M., 30 caballos del escuadrón de Alava y la compañía de tiradores de Vizcaya cubría nuestro flanco derecho. En este estado serian las nueve y media cuando el enemigo pronunció su retirada, en la que se le cargó con tanta decision por las indicadas compañías del 6.º, que à las diez éramos ya dueños de la población, habiéndoles causado la pérdida de cuatro muertos, gran número de heridos (porque los últimos fuegos eran à quema-ropa) y dos prisioneros; consistiendo la nuestra en un tirador muerto del 6.º, dos oficiales heridos, uno de estos el 2.º comandante del mismo batallón y otro de la clase de tropa. Todas las clases, Excmo. Sr., tanto de las mencionadas tres compañías del 6.º batallón, como de los gefes y oficiales de que se compone la P. M. de la columna de mi mando, se han conducido con el valor y decision que les es característico à los que defienden la causa del mejor de los Reyes: no permitiéndome la premura del tiempo acompañar à V. E. relación de los que mas se han distinguido en esta jornada y gracias à que les considero acreedores; pero lo verificaré tan

pronto como reúna los datos necesarios. Todo lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. por si lo tiene à bien elevarlo al Soberano de S. M. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel de Allo à la una de la tarde del 14 de Setiembre de 1837.—Excmo. Sr.—José Goñi.—Excmo. Sr. D. José Uranga, Capitan general del Reino de Navarra y Provincias Vascongadas.

**Comandancia general interina de Vizcaya.**—Excmo. Sr.—El brigadier D. Castor de Andechaga con fecha 16 del actual me dice lo que copio. — "Habiendo salido à paseo ayer por la tarde en compañía del coronel D. Juan Antonio de Verastegui, los comandantes del 7.º batallón y otros cinco oficiales, todos de à caballo, me ocurrió la idea de llegar à las puertas de Laredo, distante dos leguas y media de este punto, persuadido de que sorprenderia en el paseo à algunos urbanos ó soldados de la guarnición. No salió fallida mi conjetura, pues en la pradera lindante con los muros del fuerte se hallaban 50 ó 60 de los últimos: todos se vieron rodeados por los nueve que componia nuestra comitiva, y todos hubieran sido prisioneros si las guardias que estaban à cien pasos, poco mas ó menos, no nos hicieron fuego, del cual resultó la dispersion de la mayor parte, y que solo pudiésemos conservar trece, que el sargento dador pondrá à disposicion de V. S." — Lo trasmito à V. E. para su inteligencia y satisfaccion, advirtiendo que los trece prisioneros que se espresan y me han sido presentados van marchando para el depósito de Marquina, y son un cabo 1.º y 12 soldados del regimiento de Borbon. — Dios guarde à V. E. muchos años. Cuartel general de Galdácano 19 de Setiembre de 1837.—Excmo. Sr.—Martin Bengoechea.—Excmo. Sr. Capitan general de Navarra y Provincias Vascongadas.

**Diputacion à Guerra de la Provincia de Guipuzcoa.**—El Excmo. Sr. Capitan general de Navarra y Provincias Vascongadas desde el Cuartel general de Tolosa, con fecha de ayer, me ha pasado el oficio del tenor siguiente.

"Habiendo resonado ya por todo el ámbito de esta fiel Provincia el eco de la victoria obtenida en el día de ayer por sus valientes batallones contra la columna rebelde mandada por el incendiario y feroz O-Donell, nada me resta que decir à V. S. I. mas que felicitarla, como me felicito à mi mismo, por un suceso tan favorable à la causa del REY N. S. no menos que à los intereses de estos beneméritos habitantes. Los esfuerzos de cuantos han contribuido à conseguirlo son dignos del mayor elogio, y así lo he manifestado ya à S. M. al darle conocimiento de tan brillante jornada; pero como en el parte remitido no se haya hecho mencion de los naturales armados, que con un entusiasmo y decision dignos de imitarse, concurren tambien à la accion presentándose al frente del enemigo, quiero que sin perjuicio de salvar esta omision en el parte detallado les dé V. S. I. las gracias en mi nombre, asegurándoles cuánto empeña mi gratitud su noble y heróica conducta; pudiendo disponer V. S. I. que se imprima desde luego este oficio para satisfaccion de tan distinguido cuerpo.—Dios guarde à V. S. I. muchos años. Cuartel general de Tolosa 15 de Setiembre de 1837.—José de Uranga.—Ilma. Diputacion à Guerra de esta Provincia."

Y me complazco en ponerlo en conocimiento de V., y

por su medio, en el de los paisanos armados de esa Villa, para su respectiva satisfaccion, y para que les dé las gracias tanto en nombre del Excmo. Señor Capitan general, como en el mio, por la lealtad y decision con que han contribuido à las glorias de la Provincia, y de la España toda interesada en la misma causa del REY N. S., ya concurriendo de cerca en Andoain à la memorable victoria del dia 14, ya acudiendo à los otros puntos que se les designaron, ya prestando los servicios locales que las circunstancias respectivas han exigido. Todo lo he esperado de tales habitantes de este fidelisimo Solar, y lo espero aun para en adelante en cuanto todavia se necesitare de su valor, de su cooperacion y de sus heroicos esfuerzos; confiando en que aun los pocos ayuntamientos que hasta ahora han sido menos activos ó celosos en llevar à efecto la interesante idea del armamento general y las órdenes que están dadas con este fin, se sentirán ya animados de una noble emulacion, y se apresurarán à poner à sus vecindarios respectivos en estado de que en lo sucesivo puedan tambien tener parte activa en las glorias del resto de la Provincia.

Dios guarde à V. muchos años. De mi Diputacion en Azcoitia à 16 de Setiembre de 1837.—El Comisario Regio, Presidente, Tiburcio de Eguiluz.—José Eloy de Ormaechea, Oficial 1.º Secretario.

## PARTE NO OFICIAL.

### Noticias extranjerias. — ALEMANIA.

#### FRANCFORT.

El embajador de Rusia en la corte de Francia, conde de Pahlen, y el embajador ruso en Napoles, conde de Matuscewick, salieron ayer de aqui. El primero vuelve à Paris, y el segundo parece dirigirse à Londres encargado de una mision especial. Como muchos diarios han anunciado que el general Rumigny, sugeto de la mayor confianza del Rey de los franceses, marchaba tambien à Londres encargado igualmente de una mision especial, han deducido de estos antecedentes que se trataba de algun asunto europeo muy importante, el cual debia ventilarse en la capital de la Gran Bretaña: se cree que el objeto será poner un término de comun acuerdo à la guerra civil, en que hace cuatro años arde la Nacion española.

(G. de A.)

#### FRANCIA. — Paris.

Cuando el general Espartero hizo un movimiento militar sobre Madrid amenazando constituirse en dictador, predijimos esta alternativa: ó el general colocado à la cabeza del poder comprime con mano fuerte la anarquía, y aprovechándose de una omnipotencia transitoria negocia una reconciliacion con el Rey legitimo, ó arrastrado y envuelto por la revolucion tiene que ceder el mando, y la anarquía llega à su colmo: claro está que se ha realizado la segunda hipótesis. Los asesinatos cometidos por varios cuerpos del ejército, que han llenado de terror la España, nos manifiestan que la licencia ha sido mas fuerte que la represion, y que el espíritu revolucionario ha dominado al instinto militar. La razon es bien clara: le ha faltado al ejército español un Bonaparte para dominar el espíritu democrático, y aun puede añadirse que él es mas democrático que militar; de suerte que en España ha hecho el ejército lo que en Francia hizo el pueblo: el asesinato marcha con la frente erguida, y la disciplina espira en arroyos de sangre: Sarsfield muere como murió Quesada, y esta muerte es el preludio de otras muchas.

Algunos periódicos aseguran, que estos excesos deben atribuirse à Mendizabal, quien por razones políticas ha dado impulso à estos horrores. En efecto, tambien nosotros creemos que Mendizabal es capaz de todo lo malo: este judío impuro ha cometido por sí mismo actos de esta naturaleza, como es público en Inglaterra, y la presencia de este hombre abominable en el poder, nos presenta con claridad la triste situacion en que se halla la España, y nos da una idea precisa de la moralidad de un gobierno revolucionario; pero no será difícil manifestar, que para los asesinatos de que hablamos, no ha sido necesaria la intervencion personal de este hombre. Los principios revolucionarios producen sus naturales consecuencias en España, cuyo ejército demagógico, y los que llevando como el *Diario de los Debates* el cinismo de la mentira hasta el cinismo de lo absurdo, tratan de persuadirnos que el principio del orden está en la causa de Cristina, y el principio perturbador en la causa de Don Carlos,

acaban de ver sus impudentes sofismas, ahogados en la sangre de Escalera, Sarsfield, Mendivil y otros. Siempre es trágica; pero frecuentemente muy útil que se reproduzcan estas sangrientas escenas: si las revoluciones no hiciesen (como alguna vez sucede) tantos extragos, se negarian sus resultados deplorables: las muertes incruentas no aterrorizan tanto; y las revoluciones que degüellan sin compasion, nos dan una idea de las que no hacen mas que ahogar.

Es admirable el espectáculo de la causa de Carlos V, en presencia de la causa que hoy acaba de perderse por sus propios crímenes. Si Espartero hubiese vencido, se habria visto en la necesidad de someterse al Rey legitimo para librarse del furor demagógico: la anarquía le ha envuelto, porque la anarquía es la que ciegamente trabaja por el triunfo de Carlos V, matando los mejores generales de Cristina, y destruyendo los últimos restos de organizacion que habia en sus ejércitos. Ha llegado ya el momento de que el estandarte del Rey legitimo, única esperanza de los verdaderos españoles, sea el único asilo de los egoistas; porque no hay organizacion social sino en el partido de Carlos V, ni tampoco seguridad para lo futuro sino en sus Reales. Este Rey lleva consigo la sociedad española toda entera; y preguntar si vencerá, es lo mismo que preguntar si habrá España.

(La Moda.)

—En el mismo periódico se lee:—La *Gaceta de Augsburgo* habla del vivo interés que excita en Viena el progreso que hace en España la causa de Carlos V; y no se duda que la entrada de este Príncipe en Madrid, será la señal del reconocimiento oficial por parte del Gobierno austriaco.

## NOTICIAS DE ESPAÑA.

Segun las noticias de Madrid del 15 el ejército Real se habia situado en Arganda, 4 leguas de Madrid, y en la cuesta de Salina: 2 batallones navarros habian avanzado hasta Ballecas. Cabrera con 3000 hombres observaba la Capital é impedia la entrada de víveres, interceptando todas las comunicaciones.

Espartero tenia el 15 acantonadas sus tropas cerca de Madrid, y su cuartel general en Carabanchel.

Con motivo de haberse reconcentrado en Madrid, tantas fuerzas, y un número tan considerable de familias emigradas, comenzaban ya à escasear los víveres, y el 15 por la noche hubo un alboroto en las panaderías.

El titulado capitan general de Madrid ha publicado un bando para que todos los habitantes que no se hallen empleados en la defensa, se retiren inmediatamente à sus casas, so pena de ser juzgados como facciosos y perturbadores del orden.

El ayuntamiento habia publicado otro bando, en que se llamaba à las armas à los que se hubieren alistado anteriormente.

A los periódicos se les ha prohibido hablar de los movimientos de la expedicion. El capitan general ha prohibido aun las conversaciones de este género. Los contraventores serán juzgados por un consejo de guerra. El *Eco del Comercio* declama con furor contra este artículo del bando publicado por el general Quiroga: en su consecuencia dice, que no pudiendo insertar las noticias que recibe, publicará la mitad del número. El *Mundo* tambien sale en una hoja solamente.

Una carta de Madrid del 15 por la noche dice. "Es tal la confusion, que no podemos averiguar hacia qué parte están los facciosos. El grueso de caballería que salió de aqui esta mañana hacia Ballecas ha retrocedido. Espartero que se movió anoche de Carabanchel con ánimo de hacer frente al enemigo

ha vuelto à sus acantonamientos. Aquí se le trata de cobarde. Es verosímil que en breve nos falten las subsistencias. Es preciso tomar algún partido. Esta noche ha habido junta de generales. Falta energía, y la guardia nacional no está animada del entusiasmo que se supone. En este concepto, la cuestión es muy problemática."

**CATALUÑA.** El Almirante Stopford ha salido de Barcelona con todos los buques ingleses pertenecientes à la escuadra de Malta.

Segun noticias tambien de Barcelona, ha habido una asonada en Palma promovida por los revolucionarios, que han asesinado entre otros à D. N. Cantillon, antiguo gefe de la Guardia.

En Figueras ha vuelto tambien à turbarse la tranquilidad. La guarnicion se ha insurreccionado contra el gobernador; pero se han contentado con echarle del castillo.

Segun un periódico de la Frontera, por aquella parte no se oye hablar de otra cosa que de nuevas insurrecciones militares, asesinatos de gefes y desórdenes sin término.

El capitán D. Ramon Salvia ha sido fusilado en Barcelona.

El baron de Meer está en Gerona con cinco batallones y 200 caballos.

El brigadier Carvo ha sido nombrado comandante general de la provincia de Gerona, y el revolucionario Puig, segundo cabo de Cataluña.

**CASTILLA.** *Lerma 12 de Setiembre.* — "La mano poderosa del Altísimo puesta sobre nuestras cabezas nos conserva: desde la salida de esas tierras llueven felicidades; si, felicidades se llaman salir bien en cuanto emprendemos y vivir tranquilamente con respecto à enemigos. Segovia fué la primera conquista en donde y entre lo mucho que habrán contado los periódicos de Bayona y Oñate no entrará la conquista del sable de Laci depositado allí para el general que pacifique las provincias del Norte, guarnecido de oro y encerrado en una preciosa caja. Estos valientes vieron los chapiteles de Madrid, y en las Rozas sonó el cañon de Carlos 5.º; cayó en Villacastin un escuadron entero; y despues, y apesar de tanta caballería é infantería, como se nos apareció en forma de nublado, vinimos al Duero conservando buenas posiciones siempre en terreno llano, que à no ser asi no hubiéramos salvado los cañones en ruedas y à paso de maniobra. A la vista de 7000 infantes y 800 caballos hemos descendido à los caminos reales y rendido las guarniciones de Salas de los Infantes con 150 hombres; la del Burgo de Osma, y finalmente la de este pueblo con 700, habiendo marchado la columna hacia Madrid, llevándose la guarnicion de Aranda y dejándonos libres un campo inmenso. Tenemos comunicaciones con el Real, que bajo los auspicios de esta Division acaba de conseguir una victoria grande: actualmente no sabemos su direccion, pero recibiremos noticias: no hay enemigos de aqui à Madrid; todo es camino real, y à no ser por Burgos y Valladolid toda la vieja Castilla estaria libre."

Hemos recibido otras cartas de Castilla que no insertamos porque dicen lo mismo que la preecedente.

**Se asegura que una columna realista ha ocupado à Valladolid.**

La prensa periódica de Madrid antes del bando prohibitorio de Quiroga, tocaba fuertemente alarma, asi por la aproximacion de las expediciones y el aparato con que se presentan las partidas realistas de la Mancha, que tanto despreciaban no hace mucho tiempo, como por el estado lamentable de la hacienda pública, y la absoluta nulidad de los recursos con que cuenta el gobierno para repeler la agresion del ejército realista.

La memoria que el nuevo ministro de hacienda presentó en las còrtes, ha causado una sensacion dolorosa en los diputados de todos colores.

Los periódicos se quejan de que el señor ministro de hacienda haga una pintura tan melancólica y alarmante con la comparacion de las necesidades y de los recursos: el señor Pita manifiesta en el expresado documento, que de-

ducidas las existencias (casi todas en papel); resulta hasta fin de Julio un *déficit* de 1477 millones y algunos reales mas; y respecto de la segunda época del presente año, esto es desde primero de Agosto à fin de Diciembre, añade; que el producto probable de todas las rentas y ramos ordinarios y extraordinarios, incluso el medio diezmo y la contribucion extraordinaria de guerra, comparado con las cargas, produce un desnivel, que aumentará hasta fin de año el *déficit* que resultó por fin de Julio en 237 millones; de forma que reunidas las dos cantidades, el *déficit* total por fin del corriente año, vendrá à ser de 1714 millones.

Pita Pizarro añade, que para cubrir un *déficit* tan enorme, el gobierno no se lisonjea de encontrar recursos interiores, imposibles en las circunstancias presentes, y que para los cinco meses últimos del presente año, despues de cobrada toda la contribucion extraordinaria de guerra y el medio diezmo, todavia resulta un *déficit* de cerca de 138 millones sin contar para esto las bajas que podrá haber en la recaudacion, ni el *déficit* anterior hasta fin de Julio.

En una palabra dice S. E., que los gastos son tales, que si à las contribuciones y rentas ordinarias se agrega el medio diezmo y la contribucion extraordinaria de guerra, todavia resultará aquel *déficit*.

Por último, Pita Pizarro que se proponia reparar los daños causados à la hacienda pública por la desbaratada administracion de Mendizabal y disminuir el gravamen de los pueblos, sale ahora pidiendo que se amplien las facultades de S. E. para echar mano de todos los fondos que por cualquier título pertenezcan à la nacion, para extender à las Islas de Cuba y Puerto Rico la contribucion extraordinaria de guerra y la supresion de regulares, aplicando todos sus bienes à los gastos de la guerra: para hacer transacciones con todos los acreedores del estado, y por fin para contratar préstamos, y anticipaciones, sin embargo de la imposibilidad que hay en esto, segun el mismo lo ha confesado en su memoria.

**VIZCAYA.** *Galdacano y Setiembre 18 de 1837.* — "Ayer 17 à presencia del Sr. Comandante general, de otros varios gefes y oficiales, y de un sin número de expectadores de todos los pueblos del contorno, se ha verificado la prueba de uno de los obuses de montaña fundidos recientemente en Vedia. El calibre de las nuevas piezas, que son de bronce, es de à 12, su peso de ocho arrobas y nueve libras próximamente, y su alcance el de una pieza de à 4. Las cureñas tienen las mismas dimensiones que las ordinarias de montaña; de todo lo cual debe inferirse las grandes ventajas que deben reportarse en estos paises de una artillería, que à su gran calibre y excesiva movilidad, reune la de poder jugar con ventaja en toda clase de terrenos, asi en las acciones de guerra empleando bala, metralla ó granadas, segun las circunstancias, ó haciendo un uso continuo y eficaz de esta última contra los puntos fortificados. Pero aun tiene otra calidad que las hace mas recomendables à los ojos de quien conoce la guerra. En efecto, nadie ignora que la artillería de montaña hasta ahora ha sido conducida à lomo; lo cual tiene graves inconvenientes, pues ademas del continuo cuidado que exige para evitar las caidas del animal conductor, se pierde mucho tiempo en descargar la cureña, quitar el cañon, etc."

"Dos varas unidas à sus extremos entre sí, y formando un todo con la cola de pato, à la cual se sujeta por una fuerte barra introducida en el juego delantero y en unas anillas de la cureña, facilitan el ser arrastrado por una caballería."

"Se han hecho cuatro disparos: el 1.º con 12 onzas de pólvora, capacidad total de la recámara, y los otros tres con la carga ordinaria de 9 onzas."

**NAVARRA.** *Estella 24.* — "Regresaron felizmente las seis compañías del 6.º de Navarra y el piquete de caballería que pasaron à Castilla con el objeto de escoltar las municiones."

La sexta compañía del provincial de Sigüenza que estaba de

guarnicion en Zabaldica se ha pasado entera à nuestras filas, à excepcion de los oficiales y sargentos.»

Segun los estados remitidos de la Comandancia general de Navarra, se han presentado en aquella línea, procedentes de las filas enemigas, desde el dia 27 al 31 de Agosto 8 sargentos, 13 cabos y 160 soldados; y en la primera quince na del corriente lo han verificado el coronel de Carabineros de costas y fronteras D. Salvador Gambarte, el capitán del 4.º de ligeros D. Pedro Foncueva, y 70 soldados de diferentes cuerpos.

El *Eco* no se cansa de exhortar à los generales de Cristina, conjurándoles de mil maneras para que ataquen à la *faccion* de Castilla, que segun dice el mismo, es un poderoso apoyo en la posicion que ocupa para los planes del *Prendiente*; y añade, que si se deja engruesar del modo terrible que ha empezado, y aumenta sus recursos y los medios de hostilizar à la Capital, la cosa llegará à no tener remedio.

Por último, el *Eco* rindiendo (fuera de costumbre) un homenaje à la verdad, dice que los pueblos de la sierra de Burgos y provincia de Soria ESTAN EN MUY MAL SENTIDO.

Otra prueba mas del *voto universal* de los españoles en favor del trono de Isabel: Navarra y provincias Vascongadas, claro està; Cataluña en mal sentido, segun los periódicos; Valencia en peor si cabe; Aragon perdido para la *causa de la libertad*; en Galicia *no puede acabarse con las hordas del Prendiente*; las Castillas pronunciadas contra las nuevas instituciones; el periodismo teme una incursion de los expedicionarios hácia Andalucía, *porque reina muy mal espíritu en aquellas provincias*; la Mancha en sublevacion, y aumentando sus *facciones de un modo increíble*; en la provincia de Sigüenza partidas insignificantes han engrosado con una *rapidez espantosa*; y cuidado que todo lo dicho es confesion de los periodistas de Madrid, y sin embargo se nos repetirá la sandez de que la causa de Cristina es nacional, y sostenida con entusiasmo por el voto y cooperacion de todos los españoles, ¿y habrá en el extranjero escritores tan fanáticos que lo repitan? ¿Cuánto puede el espíritu de pandillage! ¿Cómo fascinan las pasiones cuando llegan à cierto grado de vehemencia!

El *Mundo* llora, porque la impunidad de que han gozado hasta el dia los mas atroces delitos va alentando à los malvados, y porque los progresistas amenazan à los moderados con visperas sicilianas, y los carlistas parece que se han encargado de las completas.

Convenimos con el *Mundo* en que los progresistas amenazan al *justo-medio* con visperas sicilianas; pero en cuanto à las completas con que amenazan los carlistas, es preciso que nos entendamos. Si las completas que teme aquel periódico consisten en degollar à sangre fria à los hombres indefensos, y en arrastrar sus cadáveres y despedazarlos de un modo inhumano y feroz, como lo hacen à todas horas los hombres del progreso y la soldadesca ciudadana, nos parece que no son muy fundados sus temores; porque en efecto, los defensores de CARLOS V. saben esgrimir sus espadas en el campo de batalla; pero las envainan noblemente al terminarse el combate: no asesinan al indefenso en las plazas, en las calles, ni en el regazo de su familia; pero saben dejar expedita la accion de la ley, y à los tribunales el ejercicio libre de su cometido. Los realistas poseen un corazon generoso, y profe-

san principios de una moral séveta. Saben resistir à la usurpacion y combatir el espíritu revolucionario en todos sus matices; pero detestan el uso ignoble de la cuerda y los puñales: hacen uso de la fuerza; pero no atropellan las leyes de la guerra, sino que las observan hasta aquel punto y dentro de aquellos límites, que exige la que están haciendo; porque ya se deja conocer que segun sea la conducta de la revolucion, serán ó no permitidas ciertas y ciertas represalias. El revolucionario no se ocupa de la licitud de los medios, ni repara en anegar la Patria en un piélago de sangre: el realista sabe que ni la religion, ni la política, ni la moral de los buenos filósofos autorizan la perfidia, el dolo, la traicion y alevosía. En fin, los realistas solo quieren en este punto la observancia de las leyes, leyes de la justicia y leyes de la guerra: los revolucionarios no reconocen otra ley que la fuerza brutal de las pasiones, dando por licitos y aun laudables los hechos mas atroces, y estableciendo sobre esta base las doctrinas mas bárbaras, impías, inhumanas y blasfemas, para vergüenza de la humanidad, y deshonor del siglo en que vivimos. El asesinar alevosamente, promoviendo con este objeto asonadas y motines, no entra en el plan de los legitimistas españoles, porque acatan las leyes del honor, las inspiraciones de su conciencia, los dictámenes de su razon, y sobre todo la ley divina, conforme con la que se llama natural y por mejor decir su complemento, ó en otros términos, el Decálogo escrito en las tablas de Moises por el dedo del Eterno.

Ya dimos noticia de la conducta eminentemente bárbara de las hordas capitaneadas por O-Donell, y de la crueldad inaudita con que asesinaron à sangre fria à paisanos inermes, é incendiaron un centenar de caseríos, sumiendo otras tantas familias en los rigores de la miseria mas espantosa. Entonces creimos que la enormidad de un crimen tan horrible cometido por los soldados de la revolucion y autorizado por sus gefes, no hallaria, ni aun en la inmoralidad de sus amigos políticos quien se atreviera à justificarle; pero nos hemos equivocado. El *Boletín de San Sebastian* es el destinado à canonizar este rasgo de barbarie digna de los siglos medios. Como la deformidad del hecho es tan notoria, finge el *Boletín* antecedentes, que dieron margen à estas represalias; pero falta à la verdad de un modo escandaloso, porque es falso, falsísimo, que los carlistas hubiesen pegado fuego à ningun caserío ni aun al del teniente de chapelgorris: es falso que se hayan cometido los demas excesos que supone el *Boletín* por parte de los carlistas: es falso que las expediciones vayan por Castilla robando las propiedades y atropellando las personas; y el haber hablado aquel papelucho de tales precedentes para cohonestar el vergonzoso comportamiento de sus hordas, ha sido un subterfugio pueril y miserable. No fue pues por represalia el incendio de que hablamos, ni tampoco efecto de un acaloramiento pasajero; sino que se ejecutò à sangre fria en la marcha y retirada, siendo ademas un plan premeditado, segun nos consta positivamente. El *Boletín* pues, si tuviera algun vestigio de vergüenza, debiera enmudecer, y su silencio al menos no reproduciria recuerdos tan amargos para el país, como ignominiosos para el partido infame que los ejecuta y canoniza.